

## ALTERNATIVAS

**Miguel Ángel Rodríguez E.**



El Sr. Presidente don Carlos Alvarado tomó una valiente decisión que debemos apoyar. Valientemente asumió riesgos y no permitió que se consumara una ignominia contra la dignidad de América Latina y contra los derechos humanos.

El próximo 18 de este mes, dentro de muy pocos días, la Asamblea General de Naciones Unidas elegirá los nuevos miembros del Consejo de Derechos Humanos, el máximo órgano político especializado en la promoción y la preservación de los derechos humanos de esa institución.

Argentina, Bahamas, Cuba, Chile, Perú y Uruguay son actualmente miembros del Consejo de Derechos Humanos y Brasil busca su reelección. A América Latina y el Caribe les corresponden 8 asientos, por lo que nuestra zona debe en esa ocasión elegir dos miembros.

Hasta la decisión del Sr. Presidente, solo se habían presentado las candidaturas de Brasil y Venezuela, por lo que prácticamente ya estaba electa Venezuela.

¿Podría concebirse mayor descaro? El Gobierno que encabeza el Sr. Nicolás Maduro ha sido condenado por los órganos especializados de la OEA, de NNUU incluyendo a la propia Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Sra. Expresidenta Michelle Bachelet, y por numerosas organizaciones protectoras de los derechos humanos, altamente reconocidas; como brutal violador de la vida, la libertad, los derechos políticos, el derecho a la subsistencia, a la salud y numeroso otros derechos fundamentales de sus ciudadanos.

Sería una indignidad que América Latina tuviese esa representación.

Hasta la decisión del Presidente Alvarado, ningún país del Grupo de Lima había osado poner su nombre en defensa de esa dignidad latinoamericana y de los derechos humanos.

Cuando en NNUU se cambió la Comisión de Derechos Humanos por el actual Consejo, se buscó rescatar su prestigio y capacidad para promover y defender efectivamente los derechos humanos, y que países conculcadores de esos derechos no lo manipularan politiqueramente. Durante mi Administración presentamos varias iniciativas para fortalecer esa importante instancia internacional.

Costa Rica, por su historia como la democracia más antigua y consolidada del continente, cuna del Pacto de San José (Convención Americana de Derechos Humanos), sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, país sin Ejército y ejemplo de paz, merece ocupar esa posición en el Consejo de Derechos Humanos de las NNUU.

Pero el tiempo para promover esa candidatura es muy corto. Imagino las voces de muchos diplomáticos costarricenses oponiéndose a que el Sr. Presidente tomara esa decisión en tan difíciles circunstancias para obtener los votos necesarios. Eso le da mayor valor a la decisión presidencial.

Como señalamos la Expresidenta y los Expresidentes de la República al manifestar nuestro apoyo a esta candidatura: “A pesar de lo difícil de hacerlo con tan corto plazo, pues solo restan 15 días para que se efectúe la elección, era indispensable proceder en defensa de la dignidad de América Latina, del respeto a los derechos humanos y de cumplir con la vocación histórica de nuestro país de procurar organismos internacionales que promueven la vigencia de esos derechos... Al presentar la candidatura, el gobierno de Costa Rica asume con hidalguía la defensa de la dignidad de América Latina y merece el apoyo unánime de los costarricenses, así como un decidido respaldo de todas las naciones amantes de la dignidad, la libertad y los derechos inherentes a todas las personas”.

*Miguel Angel Rodríguez*

*Ex Presidente de la República*

---

**Fecha de publicación:** 7-October-2019

**Fuente:** [diarioextra.com](http://diarioextra.com)